

IMPORGRAF S. A.

Edificio: Padre Solano 208 y Baquerizo Moreno
Oficinas: Escobedo 631, Ofic 104
Guayaquil

55904

Guayaquil, Abril 26 del 2005

Señor
Ismael Holbach Pérez Febres Cordero,
Ciudad.-

JF

Def. 34377-88

De mis consideraciones:

Cúmprenos llevar a su conocimiento que, la Junta General de ésta compañía, en sesión Universal y extraordinaria de ésta fecha, tuvo el acierto de reelegir a Ud., **GERENTE GENERAL** de "IMPORGRAF S.A.", por el período de **DOS AÑOS más**, contado a partir de hoy, con las atribuciones, deberes y obligaciones que le impone la Cláusula Novena en relación con el Art. Cuarto del Estatuto y, la específica de ejercer a sola firma la representación legal de la compañía en todos sus negocios y operaciones, así como, en sus asuntos Judiciales y extrajudiciales.

Para los fines legales y reglamentarios, dejamos constancia que: **a)** esta compañía fue constituida mediante Escritura pública que autorizó el Notario de este Cantón Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 9 de Agosto de 1.988 é inscrita el 2 de Septiembre siguiente de fojas 34.377 a 34.391, No.9.621 del Registro Mercantil y anotada bajo el No.13.951 del Repertorio ahora a cargo del Registrador Mercantil del cantón, lugar de su domicilio y establecimiento legal; **b)** Por escritura pública No.741/96 otorgada ante el Notario de este mismo Cantón Dr. Jorge Jara Grau, el 31 de Diciembre de 1.996, inscrita el 1 de Julio de 1.997 de fojas 39.225 a 39.302, No.11.469 del Registro Mercantil y anotada bajo el No.17.848 del Repertorio, a cargo del Registrador Mercantil, la compañía elevó su capital de S/10'000.000,00 en S/.120'000.000,00 más, para fijarlo a S/.130'000.000,00, al tiempo que reformó el Estatuto en la parte pertinente y prorrogó su plazo de duración a cien años contado a partir de su inscripción en el Registro Mercantil; y, **c)** Por escritura pública No. 1.257/2.000, otorgada el 24 de Noviembre del 2.000, ante el Notario Interino Segundo de este Cantón, Abg. Jorge Jara Delgado, la compañía convirtió su capital a dólares de los Estados Unidos de América, cuyo importe quedó expresado en US\$.5.200,00 y fijado en Un dólar de Estados Unidos de América, el valor nominal de cada acción en que quedó dividido, el cual instrumento además reformó el estatuto en la parte pertinente y, consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de Enero del 2.001.

Particular que ponemos a su conocimiento, para los fines consiguientes.

Muy atentamente,
p. Junta General de Accionistas de
"IMPORGRAF S.A."

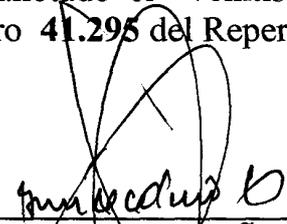
Ing. Ismael Pérez Pazmiño
PRESIDENTE

Aceptado,
Guayaquil, Abril 26 del 2005

Ismael Holbach Pérez Febres Cordero
CC:170147542-6

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1-. Certifico: que con fecha veintiséis de Octubre del dos mil cinco, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IMPORGRAF S.A.**, a favor de **ISMAEL HOLBACH PEREZ FEBRES CORDERO**, a foja **112.340**, Registro Mercantil número **21.052**, y anotado el veintiséis de Octubre del dos mil cinco, bajo el número **41.295** del Repertorio, a las 14:59 Horas.-



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 41295
LEGAL: Angel Aguilar
AMANUENSE: Fabiola Castillo
ANOTACION-RAZON: Margarita Castro
REVISADO POR: 